

## A2 Formatos

### Recomendaciones según la norma UNE-EN ISO 5457:2000

Los dibujos deben realizarse sobre la hoja del menor formato que permita la claridad y nitidez requeridas.

El formato del dibujo puede colocarse en posición horizontal o vertical y debe elegirse de entre las series siguientes:

Designación	Medidas en mm.
A0	841 x 1.189
A1	594 x 841
A2	420 x 594
A3	297 x 420
A4	210 x 297

Existen otros formatos o combinaciones de dimensiones para casos excepcionales.

### Elementos gráficos:

- El recuadro es un rectángulo que delimita la zona de ejecución del dibujo y deja unos márgenes mínimos de 20 mm. para los formatos A0 y A1 y de 10 mm para el resto. Se dibuja con trazo de 0'7 mm.
- El margen del lado izquierdo debe tener un ancho de 20 milímetros.
- El cuadro de rotulación debe situarse en la esquina inferior derecha de la zona de ejecución.
- Las señales de centrado son unas marcas que se colocan en los extremos de los dos ejes de simetría de la hoja.
- Las señales de orientación son dos flechas que pueden colocarse sobre el recuadro, una en el lado largo y otra en el corto, y sobre las señales de centrado de modo que una de estas se dirija hacia el delineante.

- Los formatos deben disponer de un sistema de coordenadas en los cuatro costados, excepto el formato A4 que sólo lo llevará en el lado superior y derecho.
- Los formatos pueden ir provistos de señales de corte.
- El cuadro de rotulación se sitúa en la esquina inferior derecha y su ancho ha de ser de 180 mm. (UNE-EN ISO 7200:2004).

Ejemplo: Formato A4 vertical

